

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15540 *Resolución de 31 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Villanueva del Rosario (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Málaga» número 153 de 8 de agosto de 2018 y en el «Boletín Oficial de Málaga» número 208 de 29 de octubre de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General de Asesor jurídico de la plantilla de funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios web del Ayuntamiento <http://villanuevadelrosario.sedelectronica.es>.

Villanueva del Rosario, 31 de octubre de 2018.–El Alcalde, Juan F. González Lorca.